

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 31 de agosto del año 2015, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2343, en la colonia Moderna, en la Ciudad de Guadalajara, se realizó la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo y de Participación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 108 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

Con la Presencia de la Biol. María Magdalena Ruiz Mejía, Presidente del Consejo Consultivo y de Participación Social y el Secretario Técnico de dicho órgano representado por el M en C Josué Díaz Vázquez, se procedió a pasar lista de presentes, mismos que a continuación se citan:

NOMBRE	CARGO
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía	Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
M.C. Josué Díaz Vázquez	Dir. General de Política Pública y Gobernanza Ambiental SEMADET
-	Presidente de la comisión de medio ambiente y desarrollo sustentable Cámara de Diputados Jalisco
Santiago Orendain de Obeso	Representante de COPARMEX
M.C. Rolando Payan R.	Representante de la CANACO
Dra. Carla D. Aceves Ávila	Representante U. de G.
Mtro. Álvaro Ochoa López	Representante de ITESO
Dr. Mauricio Alcocer	Representante de UAG
-	IDEA A.C.
Sr. José Antonio Márquez Michel	Director de SELVA NEGRA
-	Coordinador de Edén Orgánico
Felipe Iñiguez Pérez	Representante de ECOCUEXCO S. C. de R. L.
-	Colectivo Ecologista Jalisco A.C.
Dr. Francisco Jalomo Aguirre	Agencia de Desarrollo Local y Territorial, Jalisco. A.C.
Dr. David Cabrera Hermosillo*	PROEPA

*Invitado especial con derecho a voz pero sin voto.

Contando con la presencia de 10 consejeros de 14, se declara quórum legal para sesionar.

Acto seguido, la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía Presidente del Consejo, presenta el orden del día, mismo que es aprobado por los integrantes del consejo.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Informe semestral 2015 de actividades de la SEMADET.
- V. Presentación de marco legal, facultades y acciones PROEPA.
- VI. Propuestas de calendario 2016.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de los trabajos de la sesión.

En relación al **2do punto** del orden del día se aprueba por unanimidad la agenda de trabajo programada.

En relación al **punto 3** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se solicita dispensar su lectura en virtud que fue entregada con anticipación, y no habiendo observaciones se pone a consideración el acta de la sesión celebrada el día 31 de agosto del 2015. Se aprueba por unanimidad.

Punto 4 Informe semestral de actividades de la SEMADET: Se realizó una presentación de los avances obtenidos en el primer semestre del año 2015 destacando los siguientes:

Desarrollo urbano sustentable:

- Se realizó la presentación de la "Red de Observatorios Urbanos Metropolitanos" Con el objetivo implementar un instrumento para la generación de información veraz y precisa, que de manera oportuna esté al alcance de los Gobiernos Locales y la sociedad civil en general.
- Se realizaron talleres para el modelo Integral del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, teniendo en cuenta las particularidades de las diferentes regiones del estado de Jalisco, esto para impulsar la potencialidad de cada localidad: Altos Sur, Ciénega, Centro, Sur, Valles.
- Con este Foro se iniciaron los trabajos de consolidación de una herramienta que aporte los criterios ecológicos y urbanos para su integración metodológica en un único Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, que contenga las estrategias, políticas y lineamientos en los procesos de planeación, con un enfoque hacia el desarrollo sustentable del estado de Jalisco.

Ordenamiento del territorio y agua:

- Con este Foro se iniciaron los trabajos de consolidación de una herramienta que aporte los criterios ecológicos y urbanos para su integración metodológica en un único Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, que contenga las estrategias, políticas y lineamientos en los procesos de planeación, con un enfoque hacia el desarrollo sustentable del estado de Jalisco.

Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad:

- Bosque La Primavera: se coordinó la integración del plan de trabajo 2015, como lo establece el Acuerdo de Coordinación y se entregó a CONANP, para el

Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Participación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, celebrada el lunes 31 de agosto del 2015 en las instalaciones de la Secretaría. 2

- acompañamiento en diversos proyectos, como so: La propuesta de PSA de Fondos Concurrentes; propuesta de compensación vía Macrolibramiento; Atención a conflictos con ciclistas y Grupos de "Experiencias", Proyecto de geotermia, etc.
- Parque Nacional Nevado de Colima:
 - Se gestionó apoyo ante Reforestamos México para fortalecer la brigada del Parque.
 - Se gestionó apoyo (60 mil pesos) ante PRONATURA para la operación y mantenimiento de los viveros de alto rendimiento.
 - Se integró el plan de trabajo 2015, como lo establece el Acuerdo de Coordinación y se entregó a CONANP.
 - Se inauguró el Centro de Educación Ambiental "La Joya"
 - Se dio inicio con la reforestación del Parque.
 - Se implementó el Operativo Montaña Blanca, para la atención a visitantes.
 - APFF Sierra de Quila:
 - Se integró el plan de trabajo 2015, como lo establece el Acuerdo de Coordinación y se entregó a CONANP; concretando la gestión de 600 mil pesos de CONANP para manejo del fuego y proyectos productivos:
 - Se logró el control de la plaga de descortezador.
 - Parque Estatal Bosque Mesófilo, AEPH Sierra del Águila y AEPH Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos:
 - Se realizaron las reuniones de los Consejos Asesores para revisar avances y analizar propuesta de proyectos de conservación y productivos para aplicar al PEF 2015.
 - Atención emergente a contingencias ambientales en humedales:
 - Se continúa con la extracción del lirio acuático en Presa Valencia, se concluye el apoyo para finales de octubre.
 - Se coordinan las acciones de atención a la problemática del lirio en El Salto y Juanacatlán, con Salud, CEA, Ayuntamientos y Asoc. Industriales de El Salto. La máquina trituradora de SEDER ya está en el sitio.
 - Programa estatal de prevención y combate de incendios forestales y manejo del fuego:
 - Prevención física en áreas forestales prioritarias de protección, detección en torres de vigilancia, combate, control y extinción de incendios forestales, en 2015 se han atendido 358 incendios con una superficie quemada de 7,753 ha.
 - Pláticas de la NOM 015 y distintos cursos para combatientes de incendios forestales: 39 pláticas y 10 cursos especializados en materia de incendios forestales.
 - Se participó en la provincia de Alberta Canadá con 62 brigadistas y personal técnico.
 - Se suscribieron 39 convenios con 33 municipios prioritarios.
 - Se integraron y operaron 6 comités regionales, con el fin de atender adecuadamente con los recursos materiales y humanos locales disponibles.
 - Se realizaron principalmente 427 km de mantenimiento y apertura de brechas cortafuego y líneas negras.
 -
 - Uma venado cola blanca:
 - Donación de 25 venados, de la UMA centro integral de desarrollo tecnológico flora y fauna, predio agua brava del BLP

- **Plantaciones Comerciales Forestales:**
 - Se han preparado 150 ha. con maquinaria especializada con maquinaria especializada del FIPRODEFO.
 - Se han realizado asesorías al Clúster Forestal en plantaciones Forestales Comerciales
 - En coordinación con el área jurídica de FIPRODEFO, se esta haciendo revisión general del estatus actual del activo diferido de FIPRODEFO en plantaciones forestales comerciales.
- **Geomatica:**
 - Firma de convenio FIPRODEFO – INEGI. Con el fin de utilizar su plataforma web geográfica con la información del FIPRODEFO.
 - Implementación de 3 Cursos – taller FIPRODEFO - INEGI
- **Bosques Naturales:**
 - Se concluyo con la actualización Plan Estratégico Forestal. 2013- 2033.
 - Control de calidad de la información (Supervisión en campo) Proyecto de Diagnóstico Fitosanitario Forestal

Protección y Gestión Ambiental:

- **Proyecto de Desarrollo de Programa de Movilidad Escolar en el área Metropolitana de Guadalajara (PROME):**
 - Presentación de la agenda con el cual se inicio el diseño de un programa que permita reducir las emisiones contaminantes de fuentes móviles asociadas a los traslados escolares en el AMG. Los resultados obtenidos ayudaran a la toma de decisiones del Gobierno del Estado de Jalisco, potenciando los beneficios de programas metropolitanos en movilidad, educación ambiental y gestión de la calidad del aire.
- **Norma Ambiental Estatal de Residuos de la Construcción.**
 - La norma se encuentra en su versión final y en espera de ser publicada.
- **Programa Implementación de Airnow Internacional**
 - Mediante la vinculación INECC y la CCA se gestionar el uso de la plataforma para el procesamiento y publicación de datos de calidad del aire.
- **Intervención al sector ladrillero**
 - Se trabaja en el estudio de la cadena de valor del sector ladrillero y para el inventario y diagnóstico del sector en Jalisco

Gobernanza Ambiental:

- **Con la finalidad de fortalecer las intermunicipalidades en los ejes estratégicos de bosques y cambio climático, fortalecimiento institucional para la gobernanza ambiental y la participación ciudadana, conciencia y ciudadanía ambiental en cada una de sus regiones, se asignó recurso estatal de la siguiente manera:**
 - 4 MDP JIRA
 - 2 MDP JISOC
 - 2 MDP JICOSUR
 - 3 MDP JIRCO
 - 2 MDP JIAS
 - 2 MDP AIPROMADES
 - TOTAL 15 MDP
- **Creación del Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco (CAIEJ):**

- Con el fin de homogenizar criterios, crear una comunicación directa entre la SEMADET y los directores de las intermunicipalidades; así como la aplicación y construcción de las políticas públicas de manera local, se instaló el CAIEJ que sesionará por lo menos 4 veces por año.
- Reestructuración de la Asociación Intermunicipal para la Protección y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chápala (AIPROMADES).
 - Se trabajó en una reestructuración del consejo de administración en donde se invita a participar además de los municipios, a la academia en este caso representada por la UdeG, a un organismo de la Sociedad Civil, a SEMADET, entre otras dependencias del gobierno estatal y federal, todos ellos con voz y voto.
- Talleres de transición de consejos de administración de los SIMAR y las JIMA.
 - Se trabajó de manera coordinada con las asociaciones intermunicipales en un calendario empatado con la SEMADET y los municipios, con el fin de reforzar y socializar con los presidentes municipales la importancia de trabajar en este modelo de asociación para la gestión integral del territorio y la gestión para proyectos estratégicos con una visión regional.
- Evaluación de las delegaciones regionales
 - Las delegaciones regionales de la SEMADET juegan un papel importante para la descentralización de los servicios y trámites ambientales, así como, vigilar que se cumpla la normatividad ambiental, por lo que se encuentra en un proceso de evaluación para identificar las debilidades que se tienen y con ello generar un programa para el desarrollo de las capacidades: evaluación de la normatividad ambiental y evaluación de las manifestaciones de impacto ambiental.
- Talleres de actualización de los trámites ambientales.
 - Con el objetivo de prestar un servicio de calidad a los ciudadanos, se trabaja en talleres con el personal de las delegaciones sobre los trámites ambientales como Manifestaciones de Impacto Ambiental, los planes de manejo de residuos, Reportes de la Cedula de Operación Anual, y el programa de cumplimiento ambiental voluntario, todo ello en conjunto con las distintas áreas responsables y lograr una corresponsabilidad y trazabilidad entre los involucrados en los procesos.

Cambio Climático:

- Firma del Under 2 MOU con el Estado de California.
 - Con la finalidad de trabajar en coordinación y cooperación con el objetivo de reducir emisiones a menos de 2 toneladas anuales per cápita para el año 2050.
- Ley para la Acción Ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco
 - Publicación 27 de agosto del presente.
- Grupo de Gobernadores por el Cambio Climático y los Bosques.
 - Reunión del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (12 de agosto)
 - Jalisco estado anfitrión y Presidente del GCF 2015-2016.
 - Firma del Memorando de entendimiento para la cooperación en materia de cambio climático que refrenda la Alianza de Secretarías Estatales para un Desarrollo Rural de Bajas Emisiones y el Manejo Sustentable de los Bosques.

No habiendo observaciones se dan por enterados los integrantes del consejo de dicho informe.

En el **punto 5** del orden del día el Procurador de Medio Ambiente Dr. David Cabrera Hermosillo realizó la presentación de marco legal, facultades y acciones de la PROEPA.

En este punto los miembros del consejo destacaron la importancia de la PROEPA en la protección del medio ambiente del Estado de Jalisco y solicitaron aumentar las facultades de dicha instancia así como la coordinación con la federación y los municipios para que pueda desempeñarse de manera más amplia y contundente la procuración y protección ambiental.

No habiendo observaciones se dan por enterados los integrantes del consejo de las facultades inherentes a la PROEPA.

Para el desahogo del **punto 6** del orden del día la presidenta propuso las siguientes fechas de sesión ordinaria 2016:

- 1ra sesión 16 de marzo 2016, 17:00 hrs.
- 2da sesión 29 de agosto 2016, 17:00 hrs.

Así mismo se les recordó a los consejeros que se puede citar a cuantas sesiones extraordinarias se crean convenientes.

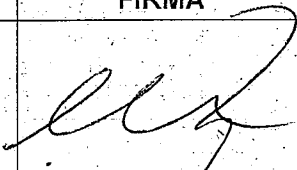
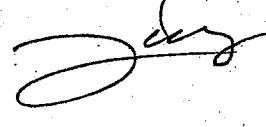
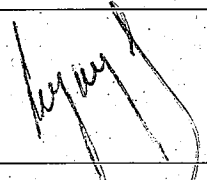


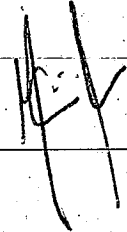
El presidente de este órgano propuso en la mesa una reestructura del consejo consultivo con la finalidad de ampliar en número de invitados a la mesa y mejorar la participación del consejo en los asuntos relacionados a la SEMADET, de esta manera se acuerda presentar en la siguiente sesión ordinaria una propuesta para la validación por parte de los consejeros.

No habiendo mas observaciones se aprueban por unanimidad las fechas propuestas y los acuerdos mencionados.

En el **punto 7** del día de asuntos varios no se presento ninguno.

En desahogo del **punto 8** del día se da por concluida la sesión, siendo las 19:24 horas.

Se asienta en la presente acta que durante la presentación del Presidente del Consejo se hicieron presentes los integrantes del Consejo que a continuación se enlistan:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía	Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
M.C. Josué Díaz Vázquez	Dir. General de Política Pública y Gobernanza Ambiental SEMADET	
	Presidente de la comisión de medio ambiente y desarrollo sustentable	
Ing. Santiago Orendain de Obeso	Representante de COPARMEX	
M.C. Rolando Payan Rentería	Representante de la CANACO	
Dra. Carla D. Aceves Ávila	Representante U. de G.	
Mtro. José Álvaro Ochoa López	Representante de ITESO	
Dr. Mauricio Alcócer Ruthling	Representante de UAG	
	IDEA A.C.	
Sr. José Antonio Márquez Michel	Director de SELVA NEGRÁ	

	Coordinador de Edén Orgánico	
Felipe Iñiguez Pérez	Representante de ECOCUEXCO S. C. de R. L.	
	Colectivo Ecologista de México	
Dr. Francisco Jalomo Aguirre	Agencia de Desarrollo Local y Territorial, Jalisco, A.C.	